



J.E.S. Enrique Nieto --- Melilla



DINAMIZACIÓN GRUPAL



**CLICO FORMATIVO
EN ENSEÑANZA
SUPERIOR EN
ANIMACIÓN
SOCIODEPORTIVA**

2022-2023

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO	Pág 3
2. OBJETIVOS GENERALES DE CICLO A LOS QUE CONTRIBUYE EL MÓDULO	Pág 4
3. COMPETENCIAS DEL CICLO ASOCIADAS AL MÓDULO	Pág 5
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS BÁSICOS.	Pág 6
5. TEMPORALIZACIÓN	Pág 12
6. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS	Pág 13
7. ASPECTOS METODOLÓGICOS	Pág 14
8. PROCESO DE EVALUACIÓN	Pág 18
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Pág 19

1.INTRODUCCIÓN AL MÓDULO	
Ciclo formativo	Técnico en Enseñanza Superior en Animación Sociodeportiva
Normativa que regula el título	Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo Orden EFP/301/2019, de 11 de marzo, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Duración	65 horas
ECTS	7
Código	1124
Profesor/a	José Luis López De la Torre

La competencia general de este título consiste en elaborar, gestionar y evaluar proyectos de animación físico-deportivos recreativos para todo tipo de usuarios, programando y dirigiendo las actividades de enseñanza, de inclusión sociodeportiva y de tiempo libre, coordinando las actuaciones de los profesionales implicados, garantizando la seguridad, respetando el medio ambiente y consiguiendo la satisfacción de los usuarios, en los límites de coste previstos

La actividad profesional se realiza tanto de forma autónoma como contratada, en el ámbito público, ya sea administración general, autonómica o local, y en el ámbito privado, en grandes, medianas y pequeñas empresas de servicios vinculadas a los sectores productivos del deporte, turismo y ocio y tiempo libre educativo infantil y juvenil. Los contenidos a trabajar parten de las competencias que debe alcanzar el profesional, razón por la cual, la relación entre la formación y la realidad laboral debe ser muy estrecha. Estos contenidos deben proporcionar al alumnado los conceptos teóricos y procedimentales necesarios y al mismo tiempo fomentar las actitudes asociadas a la cualificación profesional correspondiente.

En cuanto a la concepción pedagógica se sigue el modelo constructivista propuesto en la normativa educativa vigente. Desde esta perspectiva debe trabajarse para fomentar la elaboración progresiva de los conocimientos por parte del alumnado y es necesario que los contenidos que se tratan se consoliden adecuadamente identificando cuáles son los elementos clave y profundizando en ellos.

Para finalizar, destacamos la especial atención que recibirá el tratamiento de la igualdad de género y el fomento de la coeducación durante todo el proceso.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO A LOS QUE CONTRIBUYE EL MÓDULO

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, especificando los recursos necesarios y su forma de obtención, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.

e) Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.

i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.

j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos

m) Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.

t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

3. COMPETENCIAS DEL CICLO ASOCIADAS AL MÓDULO

La formación del módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias del título:

- k) Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.
- l) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.
- m) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo. n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos
- q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS BÁSICOS.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.</p>	<p>a) Se han aplicado los principios de intervención con grupos.</p> <p>b) Se ha caracterizado el ámbito de intervención del técnico superior.</p> <p>c) Se han valorado las necesidades de intervención en el grupo.</p> <p>d) Se han relacionado los procesos de cognición social con la creación de grupos.</p> <p>e) Se han valorado los motivos sociales de participación en un grupo.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia de implicar a los participantes en la creación del grupo.</p> <p>g) Se ha justificado la importancia de respetar al otro en la interacción dentro de un grupo.</p> <p>h) Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos, considerando los principios de intervención grupal</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Principios de intervención con grupos. -Análisis del ámbito de intervención de los técnicos superiores. - Psicología social aplicada a grupos. - Cognición social. Análisis de elementos relacionados con la cognición social: esquemas sociales y percepción social. - Motivación social. - Grupo. - Valoración del respeto al otro como principio de interacción en un grupo. - Métodos activos y técnicas de participación grupal en animación turística. Importancia de la participación en la creación de grupos. 	

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.</p>	<p>a) Se ha caracterizado la estructura de un grupo.</p> <p>b) Se han identificado las diferentes fases de un grupo.</p> <p>c) Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo.</p> <p>d) Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.</p> <p>e) Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo.</p> <p>f) Se han organizado los espacios en función de las características del grupo. g) Se han adecuado los tiempos a la realización de las técnicas de grupo.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todos los miembros del grupo</p>
<p>CONTENIDOS BÁSICOS</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Procesos y estructura de grupo. - Fenómenos que afectan al grupo. La cohesión social. Factores que favorecen la cohesión grupal. - El liderazgo. - Fases de desarrollo de un grupo. - Técnicas de dinámica de grupos como metodología de intervención. Espacios y medios necesarios. - Aplicación de técnicas de grupo. - Papel del animador como iniciador y dinamizador de procesos grupales. 	

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.</p>	<p>a) Se han analizado los elementos del proceso de comunicación.</p> <p>b) Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal.</p> <p>c) Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.</p> <p>d) Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.</p> <p>e) Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación.</p> <p>f) Se han determinado las técnicas de comunicación más adecuadas a la situación, atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo a las situaciones de discapacidad.</p> <p>g) Se han establecido sistemas de evaluación de la eficacia de los procesos de comunicación</p>
<p>Contenidos básicos</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de comunicación. Características y funciones. - Elementos en el proceso de la comunicación. - Estilos de comunicación. Asertividad. - Sistemas de comunicación. Tipos de comunicación: verbal y no verbal. - Aplicación de las nuevas tecnologías para la comunicación. - Barreras en la comunicación. - Habilidades sociales básicas de comunicación. - Tipos de estrategias para valorar los diferentes sistemas de comunicación. 	

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>4. Organiza equipos de trabajo según los diferentes proyectos, seleccionando las técnicas de cooperación y coordinación</p>	<p>a) Se ha caracterizado la situación de trabajo del equipo y los perfiles de los profesionales que lo componen.</p> <p>b) Se han formulado los objetivos del grupo de trabajo. c) Se han utilizado técnicas participativas para dinamizar el equipo de trabajo.</p> <p>d) Se han distribuido tareas y cometidos entre los componentes del grupo en relación con las capacidades de cada uno.</p> <p>e) Se ha coordinado la secuencia de las tareas de los componentes del grupo de trabajo.</p> <p>f) Se han determinado los procedimientos de supervisión y evaluación del cumplimiento de las tareas y funciones de los miembros del grupo de trabajo.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de crear un clima de trabajo adecuado y la promoción de la igualdad en los equipos de trabajo.</p> <p>h) Se han especificado tareas de formación para los componentes del grupo sobre las técnicas y protocolos que garantizan la seguridad en las actividades.</p>
<p>CONTENIDOS BÁSICO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación y dinamización de equipos de trabajo dentro de una organización. - El trabajo en equipo. - Comunicación horizontal y vertical en el equipo de trabajo. - Estrategias de distribución de tareas y funciones. - Técnicas de motivación y apoyo en el desarrollo de las funciones de los miembros del equipo de trabajo. - Conducción de reuniones. - Técnicas de información, motivación y orientación dentro del equipo de trabajo. - El ambiente de trabajo. - Valoración de la promoción de la igualdad en la generación de equipos de trabajo. 	

- Valoración de la importancia de los procesos de comunicación y coordinación dentro de un equipo de trabajo.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>5. Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención</p>	<p>a) Se han localizado las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.</p> <p>b) Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos dentro del grupo.</p> <p>c) Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo.</p> <p>d) Se han valorado las estrategias para la solución de problemas.</p> <p>e) Se han seguido las fases del proceso de toma de decisiones.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia del uso de las estrategias de comunicación en la gestión de conflictos y en la solución de problemas</p>
<p>Contenidos básicos</p>	
<p>- Los conflictos individuales y colectivos en el grupo.</p> <p>- La toma de decisiones. Fases del proceso de toma de decisiones.</p> <p>- Las actitudes de los grupos ante los conflictos.</p> <p>- Las técnicas para la gestión y resolución del conflicto.</p> <p>- La importancia de las estrategias de comunicación en la solución de problemas grupales</p>	

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>6. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.</p>	<p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométrica.</p> <p>c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.</p> <p>d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.</p> <p>e) Se han registrado los datos en los soportes establecidos.</p> <p>f) Se han valorado los datos recogidos.</p> <p>g) Se han identificado las situaciones que necesitan mejorar.</p> <p>h) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora</p>
<p>Contenidos básicos</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Recogida de datos. Técnicas. - Evaluación de la competencia social. - Evaluación de la estructura y procesos grupales. - Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos. - Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos. - Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social 	

5.TEMPORALIZACIÓN

<p>Calendario</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de inicio: 12 de septiembre de 2022 • Fecha de finalización: 23 de junio DE 2023 • Fecha de actividades de evaluación-calificación: <ul style="list-style-type: none"> - 02 de diciembre de 2022 (1ª evaluación) - 17 de marzo de 2023 (2ª evaluación) - 12-16 de junio de 2023 (evaluación final) 																																															
<p>Horario</p>	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Lunes</th> <th>Martes</th> <th>Miércoles</th> <th>Jueves</th> <th>Viernes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1º</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2º</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3º</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4º</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5º</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #d3d3d3;"></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6º</td> <td></td> <td style="background-color: #d3d3d3;"></td> <td></td> <td style="background-color: #d3d3d3;"></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	1º						2º						3º						4º						5º						6º					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes																																											
1º																																																
2º																																																
3º																																																
4º																																																
5º																																																
6º																																																
<p>Unidades didácticas</p>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Unidad didáctica</th> <th style="text-align: right;">horas destinadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UD 1. La persona y el desarrollo social</td> <td style="text-align: right;">6</td> </tr> <tr> <td>UD 2. Ámbito de intervención del TSEAS. La animación socio deportiva.</td> <td style="text-align: right;">12</td> </tr> <tr> <td>UD 3. Caracterización de grupos.</td> <td style="text-align: right;">10</td> </tr> <tr> <td>UD 4. La comunicación en grupos.</td> <td style="text-align: right;">10</td> </tr> <tr> <td>UD 5. La gestión de conflictos y toma de decisiones</td> <td style="text-align: right;">10</td> </tr> <tr> <td>UD 6. Intervención en grupos</td> <td style="text-align: right;">12</td> </tr> <tr> <td>UD 7. El equipo de trabajo.</td> <td style="text-align: right;">12</td> </tr> <tr> <td>UD 8. Evaluación de la propia competencia social</td> <td style="text-align: right;">12</td> </tr> </tbody> </table>						Unidad didáctica	horas destinadas	UD 1. La persona y el desarrollo social	6	UD 2. Ámbito de intervención del TSEAS. La animación socio deportiva.	12	UD 3. Caracterización de grupos.	10	UD 4. La comunicación en grupos.	10	UD 5. La gestión de conflictos y toma de decisiones	10	UD 6. Intervención en grupos	12	UD 7. El equipo de trabajo.	12	UD 8. Evaluación de la propia competencia social	12																								
Unidad didáctica	horas destinadas																																															
UD 1. La persona y el desarrollo social	6																																															
UD 2. Ámbito de intervención del TSEAS. La animación socio deportiva.	12																																															
UD 3. Caracterización de grupos.	10																																															
UD 4. La comunicación en grupos.	10																																															
UD 5. La gestión de conflictos y toma de decisiones	10																																															
UD 6. Intervención en grupos	12																																															
UD 7. El equipo de trabajo.	12																																															
UD 8. Evaluación de la propia competencia social	12																																															

6. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

Espacio	Días y horas semanales
Aula	Martes 1 hora
Pistas polideportivas del centro; Entorno próximo; Medio natural	2 horas los jueves (generalmente)

7. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Estrategias metodológicas:	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades de la vida real. • Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo. • Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado. • Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional. • Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias. • Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar. • Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales. • Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas. • Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación.
Orientaciones pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"> • Este módulo profesional contiene formación necesaria para desempeñar las funciones de organización de la intervención, dirección y supervisión, intervención/ejecución, evaluación de la intervención, coordinación/mediación y gestión de la calidad. • La concreción de la función de organización incluye aspectos como: <ul style="list-style-type: none"> - Detección de necesidades. - Programación. - Gestión, coordinación y supervisión de la intervención. - Elaboración de informes. • La función de dirección/supervisión hace referencia a los aspectos relacionados con la dirección del equipo de trabajo o

	<p>grupo de personas que participan en la organización e implementación de la intervención. La concreción de la función de intervención/ejecución incluye aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recogida de información. - Organización y desarrollo de la actuación. - Control, seguimiento y evaluación de las actividades. - Elaboración de la documentación asociada. - Información y comunicación a las personas usuarias y otros. <ul style="list-style-type: none"> • La función de evaluación hace referencia a la implementación de los procedimientos diseñados para el control y seguimiento de la intervención en su conjunto. La concreción de la función de coordinación/mediación incluye aspectos como: <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de retroalimentación. - Gestión de conflictos. • La concreción de la función de gestión de calidad incluye aspectos como: <ul style="list-style-type: none"> - Valoración del servicio. - Control del proceso • Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo partirán de un enfoque procedimental del módulo, realizando simulaciones en el aula y fuera de ella y utilizando una metodología activa y motivadora que implique la participación del alumnado como agente activo de un proceso de enseñanza-aprendizaje, para realizar: <ul style="list-style-type: none"> - Creación y dinamización de grupos. - Adecuación de las técnicas de grupo a los diferentes grupos con los que interviene. - Organización de equipos de trabajo. - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. - Autoevaluación y reflexión crítica. - Respeto y atención a la diversidad
	<ul style="list-style-type: none"> -Indagación sobre los entornos de actuación y las características de los usuarios en el ámbito profesional de la animación. - Análisis y exposiciones críticas acerca de temas relacionados con el papel

Tipos de actividades	<p>de la animación en las dinámicas sociales y en la transmisión de valores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo y experimentación de técnicas de liderazgo, de motivación, de supervisión y de comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo. - Aplicación de estrategias y técnicas de comunicación, adaptándolas a diferentes contextos y teniendo en cuenta los contenidos que se van a transmitir, la finalidad y las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación. - Reflexión sobre la importancia del funcionamiento de los grupos, sobre la socialización, el desarrollo personal y sobre la eficiencia del trabajo.
Materiales y recursos didácticos:	<ul style="list-style-type: none"> • Audiovisual: Equipo de música proyector. • Didáctico impreso: Apuntes de la asignatura, fichas. • Deportivo: Indumentaria calzado y equipamiento adecuado.
Otros recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional. • Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas. • Voluntarios y asociaciones. • Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación.
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<ul style="list-style-type: none"> • Individualización: <ul style="list-style-type: none"> - Adaptando los contenidos a los distintos ritmos de progresión personal y aprendizaje. - Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. - Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. - Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. • Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales. • Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación. • Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento

	que fomenten la interrelación de todo el alumnado.
Actividades complementarias y extraescolares	Actividades con distintos grupos de E.S.O para conocer la realidad diaria de nuestro alumnado como animadores.

8.PROCESO DE EVALUACIÓN

La finalidad de la evaluación del módulo es la de estimar en qué medida se han adquirido los resultados de aprendizaje previstos en el currículum a partir de la valoración de los criterios de evaluación. Además, se valorará la madurez académica y profesional del alumnado y sus posibilidades de inserción en el sector productivo.

La idea de evaluación continua aparece ligada al principio constructivista del aprendizaje, en el sentido que han de proponerse, a lo largo del curso y con cierta frecuencia, actividades evaluables que faciliten la asimilación progresiva de los contenidos propuestos y las competencias a alcanzar. Y será esta evaluación continua la que va a determinar la evaluación final de los resultados conseguidos por el alumnado a la conclusión del proceso de aprendizaje. Se considerarán aspectos evaluables:

Exámenes y actividades teóricas	30%
Actividades, dinámicas , juegos, sesiones, trabajos, tareas, ejercicios, fichas, de soporte musical	50%
Comportamiento, asistencia y nivel de participación	20%

Observaciones:

- Para que se valore la asistencia se debe participar de manera activa en el 80% o más de las prácticas, perdiendo el derecho a evaluación continua al alcanzar o superar el 20% de faltas de asistencia del total de horas lectivas
- Los trabajos son de carácter personal e intransferible, suponiendo la copia la pérdida total de puntuación en este apartado. Del mismo modo, la entrega de trabajos fuera del plazo fijado implica la no calificación de los mismos.
- Para la superación del módulo el alumnado debe obtener una calificación mínima teniendo en cuenta todos los criterios de calificación de 5 puntos sobre 10, alcanzando como mínimo en cada apartado o instrumento de evaluación citado una calificación igual o superior a 4.

Ante la posibilidad de no superar la asignatura mediante su proceso ordinario, se contemplan las siguientes opciones:

- Alumnado que no supera puntualmente algún criterio y contenido básico: pruebas de contenido teórico-práctico en el periodo de evaluación final.
- Alumnado que pierda el derecho a evaluación continua: pruebas y trabajos de recuperación teórico-prácticos en el periodo de evaluación final y/o extraordinaria.
- Medidas generales de recuperación para repetidores y asignaturas pendientes: Los alumnos deberán asistir al módulo que tengan pendiente y realizar la evaluación de la misma manera que el resto de compañeros siempre que sea posible. En el

caso de no poder asistir a las clases por incompatibilidad horario con segundo curso, tendrá sesiones tutoriales con el profesor cada trimestre para determinar las actividades teórico-prácticas oportunas para la superación del módulo.

3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Parera, A; Sánchez, M; Castillo, S. "Dinamización grupal". 2018. Editorial Altamar.